

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan diversos puestos directivos de Instituciones Sanitarias.

De conformidad con lo previsto en el Art. 20 del Real Decreto 118/1991, de 25 de enero, del Ministerio de Sanidad y Consumo y en uso de las atribuciones que tengo conferidas por el Decreto 135/1991, de 16 de julio

RESUELVO

Convocar los siguientes puestos directivos de Distritos de Atención Primaria, de la Gerencia Provincial de Almería:

Un Administrador Distrito Centro
Titulación Superior o Media.

Un Administrador Distrito Levante-Alto Almazara
Titulación Superior o Medio.

Lo selección se realizará en base a los criterios establecidos en la Nota Circular 2/1990 de 30 de marzo del Servicio Andaluz de Salud.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes en el Registro General de la Gerencia Provincial del S.A.S. de Almería, sita en Carretera de Ronda, nº 101, en el plazo de quince días, a partir del siguiente de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, debiendo acompañar:

Curriculum Vitae:
Documentación acreditativa.

Memoria funcional: «Líneas generales para la gestión de recursos en un Distrito de Atención Primaria.

Sevilla, 16 de diciembre de 1991.- El Director Gerente, José L. García de Arboleya Tornero.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan diversos puestos directivos de Instituciones Sanitarias.

De conformidad con lo prevista en el Art. 20 del Real Decreto 118/1991, de 25 de enero, del Ministerio de Sanidad y Consumo y en uso de las atribuciones que tengo conferidos por el Decreto 135/1991, de 16 de julio

RESUELVO

Convocar los siguientes puestos directivos de Distritos de Atención Primaria, de la Gerencia Provincial de Jaén:

Un Director Distrito Jaén
Titulación Superior.

Un Administrador Distrito Jaén
Titulación Superior o Medio.

Un Coordinador de Epidemiología y Programas Distrito Jaén
Titulación Superior.

Un Coordinador de Epidemiología y Programas Distrito Alcalá la Real
Titulación Superior.

Un Coordinador de Enfermería Distrito Andújar
Titulación Media: A.T.S. Diplomado en Enfermería.

Un Coordinador de Enfermería Distrito Alcalá la Real
Titulación Media: A.T.S. Diplomado en Enfermería.

Un Coordinador Area del Medicamento Distrito Nordeste
Titulación Superior: Licenciado en Farmacia.

La selección se realizará en base a los criterios establecidos en la Nota Circular 2/1990 de 30 de marzo del Servicio Andaluz de Salud.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes en el Re-

gistro General de la Gerencia Provincial del S.A.S. de Jaén, sita en Paseo de la Estación nº 15, en el plazo de quince días, a partir del siguiente de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, debiendo acompañar:

Curriculum Vitae.
Documentación acreditativa.

Sevilla, 16 de diciembre de 1991.- El Director Gerente, José L. García de Arboleya Tornero.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan diversos puestos directivos de Instituciones Sanitarias.

De conformidad con lo previsto en el Art. 20 del Real Decreto 118/1991, de 25 de enero, del Ministerio de Sanidad y Consumo y en uso de las atribuciones que tengo conferidos por el Decreto 135/1991, de 16 de julio

RESUELVO

Convocar el siguiente puesto directivo del Hospital «Princesa de España», de la Gerencia Provincial de Jaén:

Un Director Económico Administrativo y de Servicios Generales.

Titulación Superior a Media (Preferentemente Ciencias Económicas).

Se valorará:

Experiencia en Sistema Contable de Gastos, Inversiones y Tesorería propia del S.A.S. superior a tres años.

Elaboración de anteproyecto de presupuestos, Gestión de Recursos Humanos, Contratación, Nóminas, etc.

Conocimiento elemental de Sistemas Informáticos.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes en el Registro General de la Gerencia Provincial del S.A.S. de Jaén, sita en Paseo de la Estación nº 15, o en el propia Hospital «Princesa de España», Carretera Bailén-Motril, s/n, en el plazo de quince días, a partir del siguiente de la publicación de esto Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, debiendo acompañar:

Curriculum Vitae.
Documentación acreditativa.

Sevilla, 16 de diciembre de 1991.- El Director Gerente, José L. García de Arboleya Tornero.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan diversos puestos directivos de Instituciones Sanitarias.

De conformidad con lo previsto en el Art. 20 del Real Decreto 118/1991, de 25 de enero, del Ministerio de Sanidad y Consumo y en uso de las atribuciones que tengo conferidos por el Decreto 135/1991, de 16 de julio

RESUELVO

Convocar los siguientes puestos directivos del Hospital de «Torrecárdenas», de la Gerencia Provincial de Almería:

Un Director Económico Administrativo
Titulación Superior o Media (Preferentemente Ciencias Económicas o similar).

Un Director de Servicios Generales
Titulación Superior o Media (Preferentemente Ciencias Económicas o Ingeniería Industrial).

Un Director de Enfermería
Titulación Media: A.T.S. Diplomado en Enfermería.

Un Subdirector Económico Administrativo
Titulación superior o Media.

Un Subdirector de Servicios Generales
Titulación Superior o Media.

Un Subdirector de Enfermería
Titulación Media: A.T.S. Diplomado en Enfermería.

En todos los casos se valorará:

Experiencia en Gestión Hospitalaria
Cursos o Diplomas de Administración Sanitario.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes en el Registro General del Hospital «Torrecárdenas», en el plazo de quince días, a partir del siguiente de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, debiendo acompañar:

Curriculum Vitae.
Documentación acreditativa.

Sevilla, 16 de diciembre de 1991.— El Director Gerente, José L. García de Arboleya Tornero.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan diversos puestos directivos de Instituciones Sanitarias.

De conformidad con lo previsto en el Art. 20 del Real Decreto 118/1991, de 25 de enero, del Ministerio de Sanidad y Consumo y en uso de las atribuciones que tengo conferidas por el Decreto 135/1991, de 16 de julio

RESUELVO

Convocar los siguientes puestos directivos de Distritos de Atención Primaria, de la Gerencia Provincial de Almería:

Un Director Distrito Roquetas
Titulación Superior.

Un Director Distrito Poniente
Titulación Superior.

La selección se realizará en base a los criterios establecidos en la Nota Circular 2/1990 de 30 de marzo del Servicio Andaluz de Salud.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes en el Registro General de la Gerencia Provincial del S.A.S. de Almería, sita en Carretera de Rando, nº 101, en el plazo de quince días, a partir del siguiente de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, debiendo acompañar:

Curriculum Vitae.
Documentación acreditativa.

Sevilla, 16 de diciembre de 1991.— El Director Gerente, José L. García de Arboleya Tornero.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan diversos puestos directivos de Instituciones Sanitarias.

De conformidad con lo previsto en el Art. 20 del Real Decreto 118/1991, de 25 de enero, del Ministerio de Sanidad y Consumo y en uso de las atribuciones que tengo conferidas por el Decreto 135/1991, de 16 de julio

RESUELVO

Convocar el siguiente puesto directivo del Hospital Clínico «San Cecilio», de la Gerencia Provincial de Granada:

Un Director de Servicios Generales
Titulación Superior o Media (Preferentemente Ciencias Económicas o Empresariales).

Se valorará:

Experiencia en Dirección de Empresa y responsabilidad en el área de compras y mantenimiento.

Experiencia en la Gestión de Servicios Sanitarios y formación específica en gestión económica de servicios sanitarios, gestión de compras, planificación estratégica de empresas y/o servicios sanitarios.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes en el Registro General del Hospital Clínico «San Cecilio», sito en Avda. Dr. Oloriz, nº 16, en el plazo de quince días, a partir del siguiente de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, debiendo acompañar:

Curriculum Vitae.
Documentación acreditativa.

Sevilla, 20 de diciembre de 1991.— El Director Gerente, José L. García de Arboleya Tornero.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan diversos puestos directivos de Instituciones Sanitarias.

De conformidad con lo previsto en el Art. 20 del Real Decreto 118/1991, de 25 de enero, del Ministerio de Sanidad y Consumo y en uso de las atribuciones que tengo conferidas por el Decreto 135/1991, de 16 de julio

RESUELVO

Convocar el siguiente puesto directivo del Hospital Clínico «San Cecilio», de la Gerencia Provincial de Granada:

Un Director de Servicios Generales
Titulación Superior o Media (Preferentemente Ciencias Económicas o Empresariales).

Se valorará:

Experiencia en Dirección de empresa y responsabilidad en el área de compras y mantenimiento.

Experiencia en la Gestión de Servicios Sanitarios y formación específica en gestión económica de servicios sanitarios, gestión de compras, planificación estratégica de empresas y/o servicios sanitarios.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes en el Registro General del Hospital Clínico «San Cecilio», sito en Avda. Dr. Oloriz, nº 16, en el plazo de quince días, a partir del siguiente de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, debiendo acompañar:

Curriculum Vitae.
Documentación acreditativa.

Sevilla, 20 de diciembre de 1991.— El Director Gerente, José L. García de Arboleya Tornero.

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudican puestos de Jefes de Servicio y Jefes de Sección en Centros Asistenciales de Areas Hospitalarias del SAS.

De conformidad con lo previsto en la base IX de la Resolución de la convocatoria de 20 de junio de 1990 (modificada por Resolución de 21 de agosto), de promoción a puestos de Jefes de Servicio y Jefes de Sección en Centros Asistenciales de Areas Hospitalarias del S.A.S. y en virtud de las competencias que tengo atribuidas por Decreto 135/91, de 16 de julio, de Ordenación y Organización de los Servicios Centrales del S.A.S.,

HE RESUELTO

Adjudicar definitivamente las plazas de Jefes de Servicio